

COMUNICADO DEL CLAUSTRO DEL IES CRISTO DEL ROSARIO

Ante las informaciones que se han ido publicando en las redes sociales y en diferentes medios de comunicación desde el pasado viernes día 24 de octubre, el claustro del IES Cristo del Rosario quiere hacer las siguientes aclaraciones:

1. Este claustro no ha mirado, ni mira, ni mirará en ningún momento para otro lado ante el más mínimo indicio de acoso, entendiendo este en sus distintas manifestaciones, contra cualquier estudiante o miembro de esta comunidad educativa.

2. Este viernes se viralizó a través de redes sociales el vídeo de una madre denunciando públicamente el presunto acoso escolar que recibe su hijo en el centro educativo por parte de algunos compañeros, así como la falta absoluta de actuación por parte del centro.

Al respecto, este claustro quiere desmentir categóricamente esta información puesto que, como ha quedado recogido en toda la documentación firmada por todas las partes involucradas, y que está en manos de la administración, se abrió un protocolo de actuación con anterioridad a la publicación de dicho vídeo. Cabe decir que esta es una de las múltiples medidas que se han tomado con todo el rigor desde que este alumno se matriculó el pasado curso, demostrando así que el centro ha estado actuando conforme marca la legislación educativa.

3. A partir de la publicación de este vídeo, se está llevando a cabo una campaña de difamación, desprestigio, acoso y amenazas a los profesionales que directamente han estado gestionando este asunto, así como a todo el profesorado, habiéndose hecho incluso extensivo a supuestos acosadores, lo que ha derivado en una agresión física a un menor fuera del centro educativo.

Sobre este asunto, el claustro muestra su absoluto e incondicional apoyo al trabajo realizado desde el centro, destacando en particular el impecable trabajo que se ha desarrollado a lo largo de todo este tiempo. También queremos dejar claro que se tomarán las medidas legales oportunas para defender la dignidad, el honor y el buen hacer de todos los profesionales que han sido injustamente cuestionados.

4. Aprovechando el revuelo causado, y sin tener ninguna relación con este caso, además se están haciendo en estas mismas redes sociales señalamientos y ataques directos a otros docentes, incitando al odio con comentarios malintencionados e hirientes, sin ningún tipo de sustento, únicamente para seguir hundiendo una profesión cada vez más cuestionada, amenazada y desprotegida.

Por ello, también se tomarán medidas legales de manera individual y colectiva.

5. Por si fuera poco, este martes día 28 de octubre ha sido publicada una noticia en varios medios, como en el [periódicoextremadura.es](#) o [canalextremadura.es](#), este último gestionado con fondos públicos, con información recabada sin contrastar con todas las partes, señalando de manera directa a cargos concretos del centro, lo que está absolutamente fuera de la ética profesional del periodismo.

En todo momento el claustro ha permanecido en silencio para no interferir en el desarrollo de la investigación. No obstante, tras la publicación de dicho artículo nos vemos en la urgente y perentoria necesidad y obligación de denunciar la desinformación al que este medio y otros han contribuido. Por ello, instamos a la consejería, conocedora de todo el procedimiento, a mostrar un apoyo explícito, público y contundente a sus trabajadores.

Finalmente, queremos invitar a una reflexión pública sobre los peligros de las redes sociales, en las que se han visto expuestos menores de edad, incluido el propio alumno afectado, así como la manipulación de información que influye tan negativamente en el conjunto de la sociedad.

28 de Octubre de 2025, en Zafra.